

**Escuela Secundaria y Superior N° 7
“JOSÉ MANUEL ESTRADA”**



Carrera: Profesorado de Nivel Inicial

Docente: Romero, Mariela

Unidad Curricular: Derechos Humanos: ética y ciudadanía.

Campo de la formación: Específica

Formato: Taller

Curso: Tercer año

Carga horaria semanal: 3 hs. cátedra semanales

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2017

Plan de Estudio: Resolución N° 4165/14 y Resoluc. 3519/15 CGE

FUNDAMENTACIÓN

Abordar el tema de los Derechos Humanos resulta imprescindible en la agenda escolar, ya que la formación en la ciudadanía impone un sólido conocimiento de este problema.

Es la experiencia de los pueblos la que impone incorporar al currículum estos conocimientos que tienen que ver con cuidar y proteger la dignidad humana. Es necesario reconocer el lugar especial que han tenido los derechos humanos en nuestra provincia y en nuestro país.

Este espacio no limita a responder al aspecto didáctico del currículum, sino que busca construir colectivamente, mediante acciones cotidianas que conjugan aspectos políticos, sociales y éticos, la práctica docente entendida como práctica social.

Desde esta perspectiva es fundamental trabajar esta unidad curricular recurriendo a la multiplicidad de medios que posibiliten interpretar la realidad para comprenderla y debatirla desde una mirada crítica.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

-Favorecer la formación profesional de ciudadanos futuros docentes responsables y críticos, capaces de reconocer y valorar el lugar de los Derechos Humanos en la educación.

-Colaborar en la selección y construcción de estrategias metodológicas que garanticen la vigencia, defensa y promoción de todos y cada uno de los derechos humanos.

-Construir colectivamente acciones cotidianas que conjuguen aspectos políticos, sociales y éticos, entendiendo la práctica docente como práctica social.

Escuela Secundaria y Superior N° 7 “JOSÉ MANUEL ESTRADA”



Ejes de contenidos

Los derechos humanos, una mirada histórica

La historia de los derechos humanos. La justicia, la equidad y la solidaridad. La tolerancia, la diversidad y el pluralismo. La violencia simbólica, estructural y directa. La libertad positiva y negativa.

Ciudadanía: construcción y sentidos en la sociedad actual.

Los estados de excepción: gobiernos autoritarios. Pertenencia, identidad y lucha por el reconocimiento. Autonomía, libertad y participación. Movimientos sociales, multitud, carácter político de la mera vida. Construcción, deconstrucción y reconstrucción del pacto social.

Derechos humanos, ética y ciudadanía: tensiones para pensar la educación y la práctica docente

Relaciones entre la ética y la educación. Posturas y reflexiones en relación a la tarea docente. Problemáticas actuales.

Propuesta metodológica

- Estudio de casos.
- Análisis de tendencias y problemas.
- Discusión de lecturas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.

EVALUACION Y ACREDITACIÓN:

Criterios de evaluación

- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.*
- Participación activa y pertinente en la clase.*
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.*
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.*
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.*
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

Sistema de acreditación:

Promoción con coloquio final integrador.

- _Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
 - _Aprobar todas las producciones solicitadas (escritos u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
 - _Tener un 70% de asistencia a clases o un 60% para quienes trabajen. Estos últimos completarán asistencia con un Trabajo Práctico complementario de la asignatura.
- Trabajo Práctico: "Propuesta de secuencia didáctica para la enseñanza de los Derechos de los Niños en Nivel Inicial".
- _Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más en noviembre.

Escuela Secundaria y Superior N° 7 “JOSÉ MANUEL ESTRADA”



Bibliografía

ABRAHAM, T. Y OTROS, (1995), *BATALLAS ÉTICAS*, Buenos Aires:Nueva Visión.

AGAMBEN, G. (2005), *ESTADO DE EXCEPCIÓN*. Homo Sacer, I, II. Uenos Aires: Adriana Hidalgo.

ARGUMEDO A. Y OTROS. (1989). *EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS. UNA DISCUSIÓN INTERDISCIPLINARIA*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

CONADEP. (1985). *NUNCA MÁS*. Buenos Aires: Eudeba.

KLAINER, R. Y OTROS.(1988) *APRENDER CON LOS CHICOS. PROPUESTAS PARA UNA TAREA DOCENTE FUNDADA EN LOS DERECHOS HUMANOS*. Buenos Aires:Editorial Movimiento ecuménico por los derechos humanos.

DOCUMENTOS

CONSTITUCIÓN NACIONAL

CONSTITUCIÓN PROVINCIAL

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

LEY NACIONAL n° 25.633

LEY PROVINCIAL N° 10.178